



MUNICIPALIDAD DE PACHACÁMAC

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 198 -2022-MDP/A

Pachacámac, 03 de octubre de 2022.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

VISTA: La Resolución N.º 3467-2022-JNE del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 30 de agosto de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través Resolución N.º 3467-2022-JNE del Jurado Nacional de Elecciones, se dispuso que culminado el periodo de Licencia otorgada a Don Guillermo Elvis Pómez Cano, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pachacámac, debe reintegrarse en sus funciones a partir del día 03 de octubre de 2022.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 123-2022-MDP/A, se designó a Madeleine Socorro Lagones Llanqui en el cargo de confianza de Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.

Que, es atribución del Alcalde, designar y cesar a los empleados de confianza, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 17 del artículo 20° en concordancia con el artículo 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación de MADELEINE SOCORRO LAGONES LLANQUI, en el cargo de confianza de Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Secretaría General cumpla con diligenciar la publicación de la presente resolución en la Página Web del Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Pachacámac: www.munipachacamac.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACHACÁMAC

Guillermo Elvis Pomez Cano
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACHACÁMAC

Antonio Eduardo Alvarez Silva
SECRETARIO GENERAL